



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: LICENCIA DE MOTIVO DE INGRESO; VIGENCIA: 730 Días, 07-07-2021; CLAVE: L-20005

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V.; CALLE/NUMERO OFICIAL: BOULEVARD TOSSA NO, 155; COLONIA: LAS POMAS; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: LAS POMAS, MANUEL ACUÑA

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ARQ. VÍCTOR DAVID GUTIÉRREZ GAMIÑO; REGISTRO: Fecha de Actualización 13-02-2019; DOMICILIO: SANTA ANGELINA 415; COLONIA: RINCONADA LA PROVIDENCIA; MUNICIPIO: TONALÁ, JALISCO; TELEFONO: 3315845568; BITACORA: 1727

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 6 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Rows include CONSTRUCCION MOTIVOS DE INGRESO, HABITABILIDAD, FORMAS IMPRESAS Y OTROS (FORMA, BITACORA, DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR).

\$26410.13

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MOTIVO DE INGRESO POR 192.10M2

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VÁZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 26-06-2019 FECHA DE DICTAMEN: 08-07-2019



Handwritten signature and number 16023784



COPIA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.